

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2118

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 20 de Abril de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 19 DE ABRIL DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
761	760	1	26	10	18	4'8		Despejado	S. S. E.	Termómetro seco 20'50 Húmedo 20

Regeneración

Aficionado á pensar sobre la situación de nuestra hoy desventurada patria, para poder deducir el porvenir que nos espera, creo, con honda pena, que éste no puede ser próspero y feliz si de una manera radical no cambiamos de conducta, y, aunque más lentamente, de nuestro peculiar carácter, desechando para siempre nuestras antiguas preocupaciones.

Estas cualidades nuestras de hoy son las mismas que teníamos ayer; pero en el presente no van acompañadas de las buenas cualidades que antes teníamos, cuyo brillo hacia que nuestros defectos quedasen oscurecidos.

El valor heroico, la nobleza de sentimientos, la fe en los ideales, el amor á la patria, el culto á la libertad y el respeto á todo lo grande y levantado, no diré que hayan desaparecido por completo, pero sí que se encuentran en muy reducido número de españoles.

Como prueba, véase si hay muchos que se preocupen por lo que afecta á los intereses generales, á lo que al bien común se refiere, al engrandecimiento de nuestra nación y al progreso de nuestra sociedad.

No hay que hablar de la generación que acaba, de la vieja, porque su misión ya la cumplió y, por la tanto, de ella nada debe esperarse; hay que fijarse en la que empieza, en la nueva, en la que nos ha de dirigir en lo sucesivo. Y en esta generación ¿cuán pocos son los problemas sociales y económicos, de los progresos de las ciencias y las artes.

Apenas se encuentra un corto número de los que leen con deleite á Pérez Galdós, Alas, ó la Pardo Bazán, por ejemplo; pero, en cambio, casi todos se entusiasman viendo un recorte, una larga ó un pase en redondo del *Bomba* ó del *Algabeño*. Pocos conocen *Doña Perfecta*, *Fortuna y Jacinta*, *Su único hijo*, *Los dazos de Ulloa* ó cualquier otra obra gloria de nuestra literatura; pero, en cambio, todos, ó casi todos, distinguen las distintas especies de pases de muleta, las diferentes clases de estocadas y los variados pelajes de los bichos.

Al teatro pocos van por aprender, deleitándose ó por escuchar gozosos las bellezas de pensamiento y de forma de esta ó la otra obra, pero en él vereis, no obstante, á las muchedumbres solazándose con la frase *subida de color*, ó con las payasadas de un autor cómico, con las *niñas* del coro cuando el traje tiene poco de honesto, ó con la vistosa decoración repleta de colorines.

De los que gustan leer los extractos de las discusiones parlamentarias, cuya afición parece significar algún adelanto en el orden político, muy pocos se fijan en la bondad de los principios que sostienen los oradores; pero no pasa sin ser admirado y celebrado el insulto más ó menos culto que suelen dirigirse en la discusión acalorada, ó la frase irónica con que se quiere mortificar al contrario.

Pocos son los que tienen de la Iglesia el concepto verdadero, por que para unos es sitio de pasatiem-

po y distracción; para otros, un lugar que debe visitarse, para ser tenido como persona honrada, justa y de buenos sentimientos; y para otros, ¡como un almacén donde se deja el pesado fardo de las malas acciones!

Pocos procuran mejorar los métodos de cultivo ó las industrias que más riqueza pueden producir. Pero no debemos quejarnos, porque el capital que no emplean en esto no lo tiran, no; lo tienen bien guardado para que aumente poquito á poco, pero sin ningún trabajo; y si lo gastan, es en juegos, en caballos, en toros, en juergas, en apuestas, en escándalos, en todo lo que divierte, pero en nada de lo que conviene para la prosperidad pública.

Casi nadie estudia los adelantos que en las ciencias y en las artes se llevan á cabo en otras naciones, mas sí que está al corriente de los cambios de la moda en el vestido y en el peinado y se considera de mal tono que se lleve el pantalón, la corbata ó el sombrero de una forma que no sea la últimamente adoptada quizá por quienes cifran todo su orgullo en ser conocidos por elegancia en la indumentaria y en el tocado.

Es necesario, por lo tanto, que á todas estas pequeñeces, superficialidades y ñoñerías, se opongan con toda urgencia los ideales y entusiasmos que siente la élite intelectual de nuestra juventud, que si ésta hace cuanto esté de su parte para sostenerlos con brío, con fé y con heroísmo, su victoria será segura y hará que nuestra sociedad progrese y siga la marcha de los países más adelantados.

Si ésto no se hace, nuestra desgraciada patria irá decayendo poco á poco y quizá en días no lejanos la veamos desaparecer como decrepita

y caduca. Evitemos que llegue tal caso y para esto empezemos por reconocer nuestro triste estado y hagamos propósitos de enmienda.

D. UMBOER.

Desde Alcanar

18 Abril de 1900.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mio: Aquí se hacen cosas buenas, que es lástima queden desconocidas por falta de un relator de fechos. Todos los pueblos deberían tener su cronista verídico é imparcial, para que diera vida y publicidad á cuanto pudiera servir de emulación á los demás. Ordinariamente, solo alcanzan los honores de la publicidad los crímenes sensacionales que dán á luz las respectivas curias; y eso que es un borron, suele dar fisonomía á algunos pueblos, dignos de mejores cronistas. No faltan aquí una docena de *escribidores* que pudieran ilustrar la pública opinión sobre los hechos salientes que se realizan; pero, por modestia unos, por pereza otros, y quizá por no atraer demasiado las miradas estrañas los más, se callan como muertos. Y nos dejan esa misión á los atrevidos, y así sale ello. No tengo otro título; pero el entusiasmo que se desborda de mi corazón suplirá lo demás.

Pudiera hablarle en primer término de las solemnes funciones de Semana Santa y día de Pascua, sobre todo de las magníficas procesiones de Viérnes Santo y día de Pascua por la mañana. La del entierro ofreció una novedad digna de ser consignada. Además de la capilla de la parroquia, cantando el *In Exitu*; de la banda del pueblo, que tocaba marchas fúnebres con buena afinación; de las esclavas, que cantaban perfectamente el *Estabat*, hizo su pública inauguración el Orfeón Alcanarense, compues-

to de cien individuos y dirigido por D. Juan Bautista Ferrer, con un precioso *Estabat*, composición del mismo. El Santo Sepulcro y la Virgen Dolorida iban precedidos de largas hileras de hachas y todos los principales jóvenes del pueblo seguían a la Virgen con cirios. Daba gloria el ver todo aquello. El Ayuntamiento asistió a todas las funciones con ejemplar exactitud y compostura. Y si esa procesión resultó por su nota magnificente triste, la del domingo de Pascua fué una filigrana de ternura y entusiasmo. El encuentro en la plaza, del Señor Manifiesto y la Virgen, que acababa de dejar el manto de luto, para vestir el brillante de *Alleluya*, necesitaría una pluma de ángel para no ser profanado. Hay un momento en que el entusiasmo, rebosante de todos los corazones, se derrama en torrente de delirio: es aquel en que, hecha la tercer cortesia de la Madre regocijada al hijo resucitado, en medio de sepulcral silencio, entona el preste el *Alleluya*; la banda la marcha real; se voltean las campanas; suenan cien tiros por las azoteas, y todo esto a la luz de trescientas hachas y de un sol esplendente y a vista de lágrimas que saltan de gozo y de una bandada de niñas vestidas de ángeles y figuras bíblicas que esparcen flores. La entrada de la procesión en la iglesia, entre tantas luces y los acordes de la música y del órgano, es un espectáculo soberbio.

Mas todas estas solemnidades, con ese lujo de detalles, se puede decir que ya son muchas en esta parroquia. Lo que hoy pone la pluma en mi mano es una novedad que constituye la nota saliente del día. Hace tres meses que, tratando de aprovechar las aficiones filarmónicas que de antiguo existen en este pueblo, se fundó un coro, cuya dirección se encargó a la inteligente batuta del organista de esta parroquia. Y fué tal el entusiasmo que despertó la creación de coro, que pronto se alistaron cien coristas. Parece imposible lo que se puede alcanzar en tres meses con una buena dirección y perseverancia. Después de la solemne inauguración, con el *Estabat* del viernes, dieron serenatas el sábado a las tres autoridades, cantando varias piezas, con entonación y gusto, superiores a todo encomio. Entre ellas las había de difícil ejecución, como *Flors de Maig*, de Clavé, *Tempesta*, de Gotós, *Nineta*, de Roca, etc., y venciendo insuperables dificultades para muchos de aquellos chicos, que apenas entendían la letra y menos la nota, nos dejaban asombrados con la precisión y ajuste con que lo cantaban. Y lo que puso el sello a esa serie de sorpresas, fué la gran festival del segundo día de Pascua. Para celebrar el *debut* del torfeón y rendir un obsequio de cariño a la Patrona de este pueblo, acordaron cantar una misa a la Virgen del Remedio, comer juntos en el Santuario y dar una audición por la tarde. Todo se llevó a cabo con una precisión matemática, gracias al genio organizador de D. Ramón Gisbert, distinguido veterinario de esta villa. Reseñar cada uno de estos actos con detalles y colorido, es poco menos que imposible. Después de los divinos oficios de la Parroquia, salieron los coros en correcta formación y entre los aplausos

del pueblo, precedidos por una *escuadra de gastadores* que habían servido en Cuba y Filipinas, armados de sendos y colosales tenedores, cucharas, parrillas, etc., y entonando una festiva y hermosa marcha dedicada a la gentileza y donaire de las hijas de Alcanar, composición musical de Ferrer y letra de D. Emilio Gimenez, iniciador de los coros. Todas las miradas se iban complacidas tras lo más florido de nuestra juventud. En el Remedio ya, y sin perder un minuto, se postraron ante las gradas del precioso altar de la Virgen, espléndidamente iluminado con los cirios que ellos ofrecieron. Era conmovedor el espectáculo de aquella juventud arrancada a la taberna, café y otros centros de disipación, renovando el fervor de los gremios cristianos. El presbítero D. Rómulo Monfort, músico distinguido, les celebró la misa, que acompañaron, cantando la solemne de Bordesse, y el Rdo. Cura párroco, emocionado por la solemnidad, les improvisó una plática, explicándoles el valor de aquel acto. Les dijo que ante el altar de la Virgen se habían meditado y realizado las gradas empresadas y conquistas del genio y del arte. En la confirmación se habló del gran fonógrafo de nuestra laringe, muy superior al moderno; del misterio de la voz, del sonido, del canto, del ritmo y de la influencia de la música en el orden religioso, moral, social y hasta físico. Acabó dándoles atinados y saludables consejos, que oían con una atención y complacencia admirables en aquella juventud belliciosa. La *Salve del Molinero* cantada con entusiasmo, y un grito atronador de ¡viva la Virgen del Remedio! expresión del cariño de aquella masa oral a su Madre, puso fin a la función religiosa de la mañana.

Cuanto pueda decir del orden y de la sencillez, a la par que elegante ornamentación del salón de comida, sería quedarme muy atrás de la realidad. Allí grandes cartelones con el lema del coro; allí preciosas inscripciones de cada pieza musical aprendida; allí vistosos ramos de flores, y allí el mejor adorno sin disputa, en sus cien coristas, artesanos y labradores, en actitud respetuosa, aguardando en pie a las Autoridades, a quienes habían tenido la delicadeza de invitar. El entusiasmo se retrataba en aquellos juveniles rostros al entrar éstas entre los acordes de la marcha del día. La comida fué abundante, bien condimentada y mejor servida. Reinó la mas familiar armonía y no hubo la mas mínima nota discordante. Al presentar, al final de ella, dos magníficas *torradas*, que las Autoridades agradecidas les regalaban, salvas y traidas de aplausos resonaban por aquellos salones, pregonando su gratitud.

Por la tarde, los que en romería subieron de Alcanar y muchas distinguidas personas que al rumor de la fiesta bajaron de Ulldona, quedaron altamente satisfechos al oír aquellos hermosos cantos desempeñados con tanta afinación como precisión, y marchaban todos regocijados y complacidos a sus hogares ponderando lo mucho que habían adelantado en poco tiempo. El regreso al pueblo fué tan ordenado y entusiasta como la salida de él.

Crea V., Sr. Director, que no he cargado la paleta de colores, y si me dejo cosas buenas en el tintero.

Aunque Madóz nos relegue a la cola de los pueblos civilizados, diciendo que Alcanar es pueblo de poca importancia, aquí, a la chita callando, hacemos cosas no despreciables. Aquí la Alcaldía nos ha puesto dos bombas en nuestros grandiosos aljibes, que nos dan una agua tan limpia como fresca, y tiene en ese ramo otro proyecto de grande importancia. Aquí se está acabando un magnífico Hospital, con salas destinadas a enseñanza, sin rival en estos pueblos, y que pronto será habitado por las Hermanas de la Consolación. Aquí hay un enjambre de albañiles de la villa y forasteros, que no paran de edificar en tre el casco del pueblo y sus magníficas huertas. Así se hace: progresar sin vanidad ni boato. Esto marcha... hasta puedo asegurarle que tenemos el fonógrafo mas perfeccionado que existe desde Barcelona a Valencia. Y nada más por hoy, que hasta paciencia se necesita para leer.

Queda de V. su affmo. amigo seguro servidor,

M. JUEL BELTRAN.

A VUELTA PLUMA

Al subdito Francisco Camilo Lafarga, habitante en el vecino arrabal de Ferrerías, de oficio calderero, le fueron robadas el día 15 del corriente, cerca del pueblo de Pauls, 175 pesetas en billetes de Banco, cantidad que habia cobrado en aquel pueblo.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, los Guardias segundos del puesto de Cherta, Sebastian Eixarch Gultvé y José Felma Lluch, procedieron a la detención de Joaquín Arnal Cabrera (a) *Esquilador* y Cosme Grau Unió, casado el primero y soltero el segundo, de 30 y 24 años de edad y jornaleros de oficio, por recaer sospechas de ser los autores del robo en cuestión, los que fueron puestos a disposición del Sr. Juez municipal de Alfara, quien comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Dice un colega de Castellón:

«Hace unos días ocurrió en el vecino pueblo de Villareal un hecho desagradable entre dos hermanos, produciéndose uno al otro una lesión en la cabeza, con arma de fuego, de cuyas resultas falleció el lesionado en el día de ayer.»

Esta mañana, en el preciso momento en que salía para el patíbulo el desgraciado Broch, doblaban las campanas por el infeliz hermano, muerto a consecuencia de la herida que el fratricida proyectil produjera en momento infausto para ambos.»

Si será ejemplar la pena de muerte.

Ayer por la mañana un carró que iba guiado por un mozo, veté rompió una de las columnas que sostienen el toldo del café de Escudero.

Al poco rato de ocurrido el hecho presentóse en dicho establecimiento el dueño del vehículo, ofreciendo abonar el importe de los daños causados.

Los beneficios que concen- de el art. 15 de la vigente ley de presupuestos alcanzan también a los contribuyentes deudores por cédulas personales del ejercicio de 1899-1900, que son las que hoy rigen.

Por lo tanto, las personas que no se hubieran provisto aún de cédula y las que las posean de clase inferior a la debida pueden adquirirlas ó cambiarlas sin recargos de penalidad.

Quedan a salvo los derechos que correspondan a los investigadores y denunciadores y los reconocidos a los agentes ejecutivos.

El personal de las cuadrillas que en la plaza de Tarragona lidiarán el 6 del próximo Mayo seis toros de cinco años cumplidos de la acreditada ganadería de Ripamillán, es el siguiente.

Espadas: Antonio Moreno, *Lagar-tijillo*; José Garcia, *Algabeño*.

Picadores: Gervasio Ruiz, *Trescales*; Salustiano Fernández, *Chano*; José Boyard, *Badila*; Manuel Alvarez, *Moreno*; un reserva.

Banderilleros: Julián Benegas, *Berrinches*; Antonio Magnel; José Martín, *Taravilla*; Manuel Rodas; Francisco González, *Pataterillo*.

Puntilleros: Eustaquio Jordi y Joaquín del Río, *Alones*.

Con fecha 6 de actual se ha dictado por el Ministerio de Hacienda una Real orden para llevar a efecto el nuevo impuesto de 20 por 100 sobre el inquilinato que satisfagan los casinos y sociedades de recreo, exceptuando los de obreros y los que tengan por fin esencial la enseñanza ó la beneficencia.

Las repetidas sociedades, sugetas a la nueva contribución, deben declarar a las oficinas de Hacienda el nombre ó título, la calle, número y piso en que estén establecidas y el importe del alquiler que satisfacen de renta amillarada, si el edificio fuese de su propiedad, y el importe del 20 por 100 del alquiler, sino lo fuese, advirtiéndose que la falsedad en las declaraciones, y todo hecho que constituya defraudación, está penado con multa de 50 a 1.000 pesetas.

Ha sido destinado al Re- gimiento de Almansa, uno de cuyos batallones guarnece esta plaza, nuestro paisano el segundo teniente de la última promoción D. Manuel Manuel Ballesté.

Dice hoy el «Diario de Ge- rona» que es objeto de comentarios lo que ocurre en un juzgado de primera instancia de aquella población, donde se procede criminalmente, por distracción de fondos, contra un actuuario, y en virtud de denuncia formulada por la viuda de un abogado, contra un procurador, por estafa.

Sin comentarios.

Han llegado ya a Tarragona las órdenes oportunas para el cese del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Adolfo Pequeño.

Como jubilación se le ha asignado a dicho señor el haber anual de 3.900 pesetas.

Dispepsias, gastralgias, catarro intestinal y úlcera del estómago, lo cura el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos.

Por lo general según los dos del preste de Chetta Sebastian Eixarch Julve y José Calma Lluch fueron sorprendidos el día 16 del corriente, en las fuentes del pueblo de Pauls, los vecinos Joaquín Arasa Cortiella y Joaquín Moragrega Altamira, los cuales se hallaban pescando infectando las aguas con cal por cuyo motivo fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de aquel pueblo.

Anteayer, a los ocho de la mañana, fué ejecutado en Villarreal el parricida Miguel Broch. Presenciaron el acto mas de ocho mil personas.

Terminada la ejecución, el sacerdote P. Dorda exhortó al público, á que siguiese el camino de la virtud.

Descanse en paz el alma del desgraciado Broch.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilas, Ernesto Martí y Francisco Esperanzí.

El señor gobernador declara acotado y vedado en todo tiempo para la caza dos fincas de D. Vicente Ferrer Subirats, vecino de Godall.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado que la renuncia pura y simple de la cualidad de español, sin haber adquirido nacionalidad distinta, no es causa bastante, con arreglo á nuestra legislación, para producir desde luego la pérdida de dicha cualidad.

El «Boletín Oficial» publica una Circular de la Junta provincial del Censo electoral haciendo saber que el día 23 de los corrientes deben obrar en poder del expreso centro las listas que cita el art. 13 de la ley electoral y demás documentos que se citan.

La feria de ganados celebrada últimamente en Perelló se ha visto en extremo concurrida, haciéndose muchas transacciones y oscilando el precio de venta de las ovejas entre 17 y 29 pis.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de párvulos de Barea, con el sueldo de 412 50 pesetas, doña Rosa Adzerá Vives.

Para el próximo domingo se anuncia en nuestra plaza una corrida, en la que se lidiarán cuatro toros andaluces por el torero negro, conocido por «Facultades», y el novillero Gallardo.

Escriben de Barcelona que la viruela causa muchos estragos y que el pánico es grande.

En Gracia, que es donde la viruela ha tomado un carácter terrible, el número de atacados es de un 60 por 100 de población.

Las autoridades se han reunido para tomar precauciones.

La población está apenada porque las víctimas son mas numerosas que en el pasado dengue.

Una carta de Manila, recibida por un colega, dice que una de las cosas que mas llaman la atención en aquella capital es que las damas norteamericanas se pasean por las

habitaciones de su casa en trajes ligerísimos, sin preocuparse para nada de que las vean.

Añade el corresponsal que es espectáculo este tan nuevo y llamativo, que no faltan aficionados á él, y los barrios elegidos por las «misses calurosas» que son con especialidad los de la Ermita y Madalete, se ven frecuentados por multitud de curiosos.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plan.

Solemnes Cultos

que en la iglesia del Seminario celebrará la Cofradía del Santísimo Sacramento de Tortosa.

Días 20 y 21.—Por la mañana: A las siete y media se expone solemnemente á S. D. M., celebrándose acto seguido la Santa Misa. Durante el Santo Sacrificio cantará la Capilla de la Catedral varios motetes y darán guardia de adoración y desagravio los caballeros y señoras de la Cofradía y las Compañías de Adoradores. Después de la Misa se cantará la letanía del Santo Nombre de Jesús y se reservará.—Por la tarde: A las seis y media se expone de nuevo a Nuestro Señor, con la Capilla asistida a orquesta y cantará un motete, el seráfico *Trisagio* y una *letrilla* antes del sermón que predicará el ilustre señor D. Marcos Montaner, Canónigo de esta S. I. C. Después se cantarán *Alabados*, el salmo *Credidi*, *Tantum ergo* y *Genitori*, terminándose con la bendición de S. D. M.

Día 22, domingo.—Por la mañana: A las siete Comunion general que distribuirá el Ilmo. y Rdm. Prelado de esta Diócesis, nuestro Presidente de honor. A las ocho se celebrará la Misa de exposición, que costea P. M. por su esposa, y quedará manifiesto el Santísimo Sacramento hasta que termine la función de la tarde. Le darán guardia de adoración y desagravio todo el día no solo los caballeros y señoras de la Cofradía, sino los niños y jóvenes de las Compañías de Adoradores. A la diez y media Misa solemne aplicada por la Cofradía.—Por la tarde: Empezará la función á las cinco, predicará el expresado Sr. Canónigo Montaner, y al terminar el *Credidi* se hará una procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo. Terminado el responso, que se dirá en la sacristía, se sortearán en el presbiterio entre todos los cofrades dos medallas de plata del Santísimo bendecidas y enriquecidas con indulgencia plenaria para la hora de la muerte por el Sr. Director de la Cofradía, Dr. D. Juan José Hidalgo, con autorización pontificia.

Días 23, Lunes: A las siete y media de la mañana Misa solemne aplicada por los difuntos de esta Cofradía. Por los mismos se rezará un responso en la sacristía, como se acostumbra hacer todos los domingos después de la

Reserva solemne. Se recomienda encarecidamente á los cofrades, que hagan la caridad de rogar por los difuntos de esta Cofradía.

Indulgencias.—Todas las que tiene concedidas esta Cofradía por los Romanos Pontífices pueden ganarse este Año Santo por las ánimas benditas del Purgatorio; además, nuestro ilustrísimo y Rdm. Prelado se ha dignado conceder 40 días por cada vez que se asista á estos cultos y otros 40 por cada limosna que se haga á la Cofradía.

Audiencia Provincial

Formaron sala anteayer en la sección primera los magistrados señores Camps y Rios, bajo la presidencia de D. Mariano Oiz, cuyo tribunal se reunió con el jurado del partido de Tortosa para ver y fallar una causa contra un mozo de la Cenía, acusado de los delitos de robo y hurto, con la circunstancia de reincidencia, hechos justificados de una manera palmaria, según el Ministerio fiscal, el cual pidió al tribunal de hecho veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. Rovira sostuvo que el procesado no es autor de los delitos que se le imputan.

El jurado emitió veredicto condenatorio, dictando el tribunal de derecho sentencia condenando al procesado a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional por el delito de hurto de un mulo, y á tres años, seis meses y 21 días, accesoras y costas por el robo de efectos de labranza.

El acto terminó á las dos de la tarde. Representaba al procesado el procurador señor Mateu.

Correo Madrid

18 de Abril de 1900.

De politica

Por fin ha quedado solucionada la crisis, jurando sus cargos ante el señor Conde de Torrealanz los nuevos ministros.

El gabinete ha quedado constituido en esta forma:

Presidencia y Marina: Silvela.
Gobernación: Dato.
Estado; Aguilar de Campo.
Guerra: Azcárraga.
Hacienda: Villaverde.
Gracia y Justicia: Marqués de Vellido.

Instrucción Pública y Bellas Artes: García Aliz.

Industria y Comercio: Rafael Gasset.

Se indica para la alcaldía de Madrid al conde de Allende Salazar, para la dirección de Obras Públicas al señor Castell y para la Subsecretaría de Instrucción Pública al señor Rancés.

Además de la Alcaldía de Madrid han quedado vacantes con motivo de la modificación del Gabinete las vice-

presidencias del Senado y del Congreso.

El señor Silvela anteayer y ayer habló con el duque de Tetuan para ofrecerle algunas carteras, como unión, en el nuevo ministerio, según dice *La Epoca*.

El duque de Tetuan no aceptó y como consecuencia de esto vino el rompimiento con los tetuanistas.

Sin embargo, éstos dicen que seguirán apoyando al Gobierno en la misma forma que antes.

Del Transvaal

Algunos indigenas procedentes de Mafeking que han logrado escapar, dicen que los habitantes sufren muchas privaciones, siendo la situación desesperada á causa de la falta de subsistencias.

Insisten en que en el combate del día 31 los boers sufrieron muchas bajas y terminada la lucha recogieron los cadáveres que se llevaron dos carretas.

La *Gaceta* publica despachos oficiales de los generales Buller y Warren acerca del desgraciado combate de Spionskop.

Se acompañan comentarios del general en jefe lord Roberts á los despachos de los generales Buller y Warren.

Resulta de un modo palmario que entre estos dos generales no reinaba la mayor armonía y buen acuerdo.

Lord Roberts en su nota condena al general Warren, á cuya incapacidad atribuye la citada derrota de Spionskop.

El público, así como la prensa, comenta sabrosamente los citados documentos, haciendo constar algunos periódicos que los desastres sufridos por las armas inglesas en el Africa del Sud obedecen á que las tropas están mal mandadas.

Derecho catalán

Instituciones Civiles de Tortosa.

POR EL

Dr. D. Ramón Foguet

Abogado que fué de los colegios de Tortosa y Barcelona

Véndese al precio de 6 pesetas ejemplar en la Administración y depósito de la obra, despacho del abogado D. JOSÉ FOGUET, Pasaje Franquet, TORTOSA.

Se necesitan operarias para guarnecer el calzado.

Zapatería **La Económica** Angel, 20, TORTOSA

CASA DE HUÉSPEDES

a cargo de

Pedro Juan Mateu

MAYOR, 4

SANTA BÁRBARA

Oficial barbero.

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

CLINICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.
Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Arenal, 1, principal.—MADRID

D. Juan Bautista Borrás Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

MÉDICO-OCULISTA D. Vicente Rodríguez SANTA BÁRBARA

HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



DESARROLLO INFANTIL. A LOS 8 Y 9 MESES. SALVACION DE LOS NIÑOS. L. A. Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

PAPELERIA DE Francisco Biarnés Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Ortapumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secofirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviduable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Posada Nueva DEL Aufarench (hijo) (FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de cumplimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace días se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.

Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hácia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la dicha Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes.

Hay también varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

¡No equivocarse!

POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular (FERRERIAS) Tortosa

NOTAS.—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes corrientes de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gandesa y Pratdecompte, de cuya casa, á las cuatro de la madrugada, sale un carruaje todos los días, hácia Pratdecompte, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.

De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como también el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sagrada Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclama el Establecimiento.

Taller de sillas de varias clases DE DOMINGO SERRES CANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balcones, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.ª

Tarragona

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Miseriordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37 BARCELONA